ACTA DE PRORROGA Nº 10/2016

CD N° 47/2016 "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PERIMETRAL PARA EL ÁREA DE AULAS" – CONTRATO CERRADO - I.D. N° 316.706

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 10:00 horas, del día Lunes 10 de Octubre del año 2016, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, el Lic. Gustavo Antonio Ramírez Jara, Coordinador, la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe Departamento de Tesorería, designados por Resolución del Decanato N° 18 y 1457/2016.

Se deja constancia que habiendo pasado el tiempo límite para la presentación de las ofertas, en virtud de lo establecido en el apartado 17 de la Carta Invitación, se recibió solo dos sobres de oferta, las pertenecientes a las firmas **TL IGENIERIA del Ing. Hugo Andrés Torres Linares e ING. ALEJANDRO RECALDE MORA,** en consecuencia esta convocante establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de sobres de oferta mediante una Adenda, seguidamente se informa a los Representantes de las empresas mencionadas que pueden retirar su sobre o dejar bajo guarda y responsabilidad del Departamento de Contrataciones, para proseguir el acto de apertura en la siguiente fecha. En representación de la empresa **TL INGENIERIA,** el Ing. Hugo Andrés Torres Linares mediante conversación telefónica manifiesta que decide retirar su sobre de oferta para la siguiente fecha y en representación de la empresa **ING. ALEJANDRO RECALDE MORA,** el mismo mediante conversación telefónica manifiesta que decide dejar su sobre bajo guarda y responsabilidad del Departamento de Contrataciones para la siguiente fecha.

Considerando:

*Lo estipulado en las **Resoluciones DNCP N° 522/15, N° 805/ 2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas",** las cuales facultan a las convocantes a realizar una prórroga, cuando en la fecha límite fijada para la recepción no se haya contado con la cantidad mínima de ofertas requeridas. Dicha prórroga, será instrumentada como adenda, la que irá acompañada del presente acta a fin de que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, se reiteren las invitaciones informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.*

Una vez leído el Acta, se da por terminado el acto de recepción de sobres de ofertas siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio M. Estigarribia Rodas,
Jefe Departamento de Tesorería

Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa
Departamento de Contabilidad

Lic. Gustavo Ramírez Jara,
Encargado de Llamado
Departamento de Contrataciones